

**NOTA DE PRENSA**  
**23/01/2018**

**Informe sobre las Previsiones Macroeconómicas del Presupuesto 2018  
de las Comunidades Autónomas**

**LA AIREF AVALA COMO PROBABLES LAS PREVISIONES  
MACROECONÓMICAS PARA 2018 DE TODAS LAS CCAA ANALIZADAS**

- La AIREF ha tenido en cuenta la excepcionalidad del calendario presupuestario, así como la existencia de riesgos a la baja, derivados principalmente de la incertidumbre aun persistente en el actual contexto político en Cataluña
- Este informe valora las previsiones para 2018 de las doce Comunidades Autónomas que han publicado un cuadro macroeconómico diferenciado del de España: Andalucía, Aragón, Illes Balears, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Galicia, Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco
- La AIREF recomienda a las CCAA de Castilla-La Mancha, Madrid y la Región de Murcia, que se publiquen los modelos y parámetros utilizados en las previsiones macroeconómicas, siguiendo lo dispuesto en la Directiva 2011/85/UE sobre requisitos aplicables a los marcos presupuestarios de los Estados Miembros

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) avala como probables las previsiones macroeconómicas para 2018 de todas las CCAA que han presentado previsiones diferenciadas de las de España, según el Informe publicado hoy en su página web ([www.airef.es](http://www.airef.es)). Para su valoración, la AIREF ha tenido en cuenta la excepcionalidad del calendario presupuestario, así como la existencia de riesgos procedentes de la situación de incertidumbre política e institucional en Cataluña. La realización de previsiones para 2018 se sigue enfrentando a escenarios de riesgos sesgados a la baja, derivados principalmente de la incertidumbre aun persistente en el actual contexto político en Cataluña.



Siguiendo lo establecido en la LO 6/2013 de creación de la AIReF, este informe se centra en el aval de las previsiones macroeconómicas regionales presentadas de forma diferenciada a las del conjunto de la economía española. Dada la heterogeneidad respecto a la elaboración y aprobación de los Presupuestos de las CCAA para el año 2018, las CCAA analizadas son doce e incluyen: Andalucía, Aragón, Illes Balears, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Galicia, Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco.

El Informe presentado hoy “destaca el caso de Castilla y León y la Comunitat Valenciana, cuyas previsiones se consideran como poco probables, al observarse un sesgo al alza en la previsión del empleo en ambos casos”. El Informe también señala que “en el caso de Illes Balears, Castilla-La Mancha, Madrid y la Región de Murcia, sus previsiones se avalan como probables, al no existir sesgos al alza”.

Por último, “para Andalucía, Aragón, Canarias, Galicia, Navarra y el País Vasco, sus previsiones son consideradas como prudentes al caer en la parte central o inferior de los intervalos, como puede observarse en el gráfico 1 para las previsiones de PIB”, explica la Institución.

Para su valoración, la AIReF ha tenido en cuenta la excepcionalidad del calendario presupuestario, así como la existencia de riesgos procedentes de la situación de incertidumbre política e institucional en Cataluña. El análisis realizado en otoño por la AIReF sobre el impacto potencial para 2018 del shock institucional en Cataluña, contemplaba una resolución a corto plazo, con una vuelta a la normalidad a principios de 2018. “La información coyuntural disponible desde entonces ha venido a confirmar este extremo, acotando el impacto de la perturbación a los indicadores para la economía catalana del mes de octubre principalmente”, señala la Institución en el Informe.

“La realización de previsiones para 2018 se sigue enfrentando a escenarios de riesgos sesgados a la baja, derivados principalmente de la incertidumbre aun persistente en el actual contexto político en Cataluña”, añade. Por ello, el análisis de AIReF incorpora un grado de prudencia en su valoración de las CCAA mediante intervalos de confianza asimétricos, con mayor masa de probabilidad en su parte inferior (riesgos a la baja).

## **Recomendaciones**

A la luz del análisis llevado a cabo, AIReF realiza la siguiente recomendación:

1. A las CCAA de Castilla-La Mancha, Madrid y la Región de Murcia, que se publiquen los modelos y parámetros utilizados en las previsiones macroeconómicas, siguiendo lo dispuesto en la Directiva 2011/85/UE sobre requisitos aplicables a los marcos presupuestarios de los Estados Miembros.

Además, la AIReF señala los siguientes consejos de buenas prácticas:

1. A las CCAA de Illes Balears, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Navarra y el País Vasco, les reitera la importancia de incluir la comparación con otras previsiones independientes.
2. A las CCAA de Illes Balears y Castilla-La Mancha, que proporcionen información sobre las previsiones de empleo, además de las de PIB, que ya aportan.
3. A las CCAA de Asturias, Cantabria, Extremadura y La Rioja, que presenten previsiones de PIB y empleo diferenciadas, para poder realizar una evaluación específica.

**GRÁFICO I. PREVISIONES CRECIMIENTO DEL PIB REAL EN 2018 (%)**

